69.072.500-2 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE BUIN Rut:

Dirección Demandante: Unidad de Compra: MUNICIPALIDAD DE BUIN-

ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 26-06-2024 13:58:57 Teléfono: 56-02-28218438 Estado:

Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-377-AG24

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA GC S.A.

76.058.347-2

O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-336-COT24; PUBLICACION EN DIARIO CIRCULACION MASIVA **NOMBRE ORDEN DE COMPRA:**

PROČESO LICITACION PUBLICA - SECPLA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad	LA PUBLICACION DEBERA CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: DIARIO: DE CIRCULACION MASIVA EN FORMATO IMPRESO (PAPEL) Y REPLICA EN DIARIO DIGITAL. TAMAÑO: DE 9 CM. DE ALTO Y 8 CM DE ANCHO (SIMILAR O SUPERIOR?) AVISO A COLOR		250.000,00	0,00	0,00	250.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe	Neto	4	;	250.000
					Dcto.	\$;	0
				presentar 3 cotizaciones)	Cargo	s \$	3	0
				colizaciones)	Subto	tal \$	3	250.000
					19% IV	'A \$	3	47.500
					Total	4	;	297.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del

sistema 215.22.07.001.

Fuente Financiamento: Fondos Propios

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-377-AG24 dirigida a COMERCIALIZADORA GC S.A.

PEDIDO DE COMPRA 47416 - SECPLA -

ITS. FABIAN SERRANO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html